

## La sombra de González Tablas

Respondiendo a un propósito concebido desde que conocimos el acuartelamiento del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, vamos a ocuparnos hoy de estas fuerzas y estas construcciones que son la admiración de cuantos visitan aquel cuartel y conocen el historial de este cuerpo.

El emplazamiento del cuartel en un lugar ventilado y soleado es ya un acierto.

Antes estuvieron estas fuerzas en el Angulo y allá por los años 16 o 17 se construyeron en Jadú cuatro barracones de madera que después, el celo, el entusiasmo y la constancia y tecnicismo de jefes y oficiales y el trabajo de los soldados con un régimen de economía y buena administración se han ido sustituyendo, ampliando y extendiendo y hoy son unas sólidas construcciones de mampostería—de ladrillo, fabricado de cemento allí mismo—donde no se carece de nada que pueda reclamar el más exigente en cuestiones de higiene y bienestar.

Disponen las compañías de dormitorios amplios y soleados y con grandes ventanales, altos de techos y tan espaciosos que pueden los soldados vestirse y desnudarse, sin originarse la menor molestia.

Tiene cada soldado su cama y su armario de hierro, esmaltado de blanco, en los que la limpieza da a quien disfruta de ella la propia estimación de donde nace el sentimiento de la dignidad.

Los comedores, reúnen iguales condiciones, y, en grandes mesas, con un abundante y cuidado servicio de vajilla y cristalería (vasos y jarras) se reúnen los soldados a comer con mayores comodidades que lo hacen por fondas y hostales, cuantos han de viajar trabajando por pueblos y pequeñas ciudades.

Las cocinas, dotadas de todos los elementos que la ciencia pone al servicio de la higiene (maquinaria para pelar patatas, lavado y secado de vajilla y cubiertos, pizar carne, etc.) es un modelo de limpieza y recuerda las de los grandes hoteles.

La comida de los soldados se compone de tres platos, uno de huevo (tortilla, huevos fritos con patatas o tomate, etc.), otro de pescado, generalmente, o bien una paella u otra cosa por el estilo y un tercero de carne. Postre y un vaso de vino.

Se ha instituido en el Grupo, el Hogar del Soldado, en el que tienen un magnífico bar, billares y otras distracciones honestas y una biblioteca y escritorios. En la biblioteca reúnen ya 1226 volúmenes.

Tienen también una escuela para analfabetos en la que aprenden a leer, escribir, contar y nociones elementales de gramática, aritmética, geografía y geometría, los que carecen de toda enseñanza primaria.

Tiene, para sus servicios, este cuartel modelo, una peluquería con seis sillones niquelados, lunas, estufa de desinfección y cuantos adelantos existen; una sala de lavabos con agua corriente y una de duchas modernísima, todo ello instalado en un pabellón con los pisos de mosaico y los nuevos alicatsados hasta una altura de dos metros.

Despachos y oficinas, están montados con excelente gusto y clara idea de la utilidad y, respondiendo al sistema de economía que allí reina, tienen una imprenta para los trabajos de esta clase que se necesitan. Lavaderos y secaderos, sala de sargentos y suboficiales donde conviven en franca y fraternal amistad, europeos e indígenas.

Del cuerpo de suboficiales, sabemos que se rivaliza en amor a la cultura, de la que se dan frecuentes muestras por estos, y, recientemente,

en un ciclo de conferencias orales que les fueron encomendadas, pusieron de relieve su amor al trabajo y al estudio, desarrollando sus temas con lucimiento y aún con brillantez, muchos de ellos. De su culto a la profesión y su disciplina, escuchamos del teniente coronel frases convincentes.

El botiquín del Grupo, está perfectamente dotado y presta utilísimos servicios, no solo dentro del cuartel, sino a los familiares de sus elementos indígenas, que reciben asistencia cuando la necesitan. En el pueblo moro, donde se alojan numerosas familias, hay escuelas de niños y niñas, en las que reciben instrucción, que no solo despierta y cultiva sus inteligencias sino que forma sus sentimientos de españoles, haciéndoles amar a España por los bienes que de ella reciben. La escuela de niños está dirigida por el oficial de Caballería D. Donación Vázquez, y la de niñas por una profesora, cuyo nombre no recordamos, pero que, como el señor Vázquez, realiza una labor tenaz y provechosa para sus discípulos y para España.

El poco espacio que ofrece un diario para esta clase de informaciones nos ha obligado a reducir ésta a tan limitadas proporciones, cuando en la sola descripción de aquel cuartel y sus anejos hay materia para llenar un volumen y estamos seguros de haber incurrido en omisiones, bien ajenas a nuestro deseo.

No se dan por satisfechos, ni mucho menos, con lo realizado, estos entusiastas militares, que en cada nueva obra que realizan encuentran un estímulo para emprender otras mayores. Hoy se tiene el proyecto de proporcionar viviendas a los regulares que las tienen en el Angulo y se gestiona el Ayuntamiento que facilite medios para ello, a lo que el Grupo prestaría su concurso y podrían quedar a favor de la población, aquellos terrenos en los que hoy están las barracas donde los citados indígenas viven con sus familias. Recientemente se ha construido un pabellón con veinticuatro viviendas.

Otro proyecto a realizar es un campo de deportes.

**El teniente coronel, señor Caballero.**

Hablando con el teniente coronel, señor Caballero, se siente uno contagiado del entusiasmo y amor a aquel cuerpo de que él da muestras constantes. Son sus únicas preocupaciones el Ejército y su prestigio y está al frente del Grupo con el mayor entusiasmo. De la disciplina y abnegación de la oficialidad habla con orgullo, y como prueba de ellas nos dice que en un año que lleva al frente del Grupo lo ha tenido que imponer un solo correctivo. Nos habla de unas conferencias explicadas por los oficiales, en las que cada uno ha puesto a contribución su cultura al servicio de este Grupo, demostrándose como estudian y trabajan.

Estas virtudes de sus oficiales, el buen trato a los soldados, el esfuerzo que todos realizan por instruirlos, no solo como militares sino como ciudadanos, el caudal de conocimientos que mostraron en sus conferencias, ninguna escrita y leída sino desarrolladas en forma elocuente y amena, la fraternidad reinante entre todos, europeos e indígenas, nos lo va refiriendo el teniente coronel, poniendo en sus palabras todo el calor que nace de su corazón para estos eficaces colaboradores en la gran obra común.

Es el Sr. Caballero un militar pon-

derado, moderno, enamorado de la profesión y con ideas que expone con claridad y precisión acerca de cuanto a ella se refiere.

Considera que la disciplina no es esclavitud, sino deber de hombre libre, deber militar del ciudadano para la nación resueltamente formulado y garantizado en su ejecución por las sanciones necesarias, y, la subordinación, es este mismo deber íntegramente aceptado por los mismos ciudadanos, bajo la forma impuesta por la estructura jerárquica del Ejército, cuando están cumpliendo sus deberes de soldados.

El mando no se ejerce a fuerza de impulsiones autoritarias, sino por el funcionamiento normal del organismo de la unidad. La comprensión, la flexibilidad y la tolerancia, son virtudes que atesorarán los jefes del porvenir haciéndolos compatibles con la más estrecha disciplina.

Justicia, es el atributo necesario de toda fuerza moral. La autoridad del jefe es un conjunto de fuerzas diversas; su valor personal, el de sus subalternos y la colaboración, tan perfecta como sea posible, de todos.

El saludo, es muestra de respeto y acatamiento en el inferior y de obligada correspondencia en el superior a la que el inferior tiene derecho.

perior a la que el inferior tiene derecho.

Hemos esquematizado las ideas que fuimos recogiendo de labios del señor Caballero y destacamos solamente aquellas que mejor recordamos, pero nos habló de la flexibilidad, el valor del correctivo, la ecuanimidad para premiar si ha lugar, el acierto, corrigiendo la falta en el mismo individuo y de otras mil cosas, que ponen de relieve como el pensamiento de este jefe vive consagrado a la profesión y como el señor Caballero es hombre de ideas propias por las que rige su conducta.

### Una aspiración del Grupo

El anhelo que hoy sienten con mas fuerza los Regulares de Ceuta es que se les entregue el monumento a González Tablas para emplazarlo en la explanada central de sus pabellones frente a la puerta para que sea visible desde la calle. Después solicitarían el traslado de los restos del ejemplar soldado, para que descansan bajo el monumento, en aquel recinto donde se venera su memoria y se le recuerda y cita, a todas horas, como ejemplo.

Las legítimas razones que abonan estos deseos son tales, tan conocidas y tantas, que no hace falta recordárselas.

Siendo, como es, el cuartel una obra sólida y permanente, que ha de seguir mejorando, esperamos que tan noble y bien fundada pretensión ha de ser satisfecha.

### Historial del Cuerpo

## Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3

Denominación simbólica, en la cual su número, nos señala como principales y más salientes virtudes las de «Lealtad, Valor y Disciplina»; virtudes probadas en grado máximo, no solamente en aquellos días de la derrota de Annual, que mantuvieron a España en constante alarma e incertidumbre, sino en cuantos hechos intervinieron; dando con su brillante actuación la seguridad de su constancia en el cumplimiento del deber, aureolado siempre con su sangre como la última derramada en Asturias al sofocar el movimiento revolucionario del pasado octubre.

Fuerzas indígenas siempre necesarias y de tan útil rendimiento como el probado, (no sólo por los núcleos actuales sino por sus antecesores) en el extenso campo de la historia: así vemos a Cartago empleando contra España los pueblos que la poblaban; Roma lanzando contra los cartagineses las legiones númeras; Hernán Cortés utilizando los naturales del país para lograr sojuzgar el imperio más potente de aquel mundo de ensueño; Inglaterra con sus regimientos de cipayos; Francia, dominando en África con senegaleses, argelinos y marroquíes, y España alcanzando la total pacificación de su zona de protectorado con intervenciones, Mehal-las y Grupos de Regulares.

Fuerzas indígenas marroquíes, cuyas hazañas servirán de ejemplo a futuras generaciones y las cuales con cuadros de mando españoles dignos representantes de la raza que asombró al mundo, dan a los

Grupos de Regulares una ejecutoria de nobleza como las que nos legaron los guerreros de Italia y Flandes y los conquistadores de América.

Gesta sublime y heroica la de las unidades del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta; describirla con la grandeza de sus hechos requiere galanuras de estilo, encuadradas en marco de oro y pedrerías y que un genio del arte cantase sus glorias con radiantes gemas de su mente y corazón.

Conformarnos con la vulgar prosa del modesto cronista que siente y ama como cosa propia la labor admirable de este Grupo de Regulares.

En abril de 1915, dan su primer paso en las sendas del deber, los que más tarde marcharon por amplios, dilatados y floridos caminos con un solo pensamiento y un solo afán: alcanzar su claro y luminoso objetivo con el impulso de vencer o morir.

Estos fueron, son y serán los bravos Regulares de Ceuta, que con desprecio de sus vidas supieron adornar con laureles de victoria y sacrificio nuestra Enseña Nacional.

Desde el Biut, donde el Tabor de Caballería con su victoria y tributo de sangre consigue el primer galardón heroico, premiado en aquel modelo de caballeros militares que fué Diego Pacheco, hasta Zina Sur, donde el arrojo y valentía del inolvidable jefe González Tablas, deposita en su pecho la máxima condecoración; desde Kudia Rauda,

## Los acuerdos franco-italianos

Los acuerdos franco-italianos han puesto de manifiesto la coincidencia de los dos países en la política internacional, a pesar de la diferencia de régimen interior: los prejuicios antifascistas han tenido que ceder delante de la realidad de un régimen que se ha consolidado y que ha transformado la situación de Italia en el tablero internacional.

Pero este «revirement» esta virada de bordo de la política oficial francesa, que a pocos años de distancia viene a imponer un solemne mentís a las opiniones de los Paul Boncour, Briand, Torres, y demás exponentes de la demócrata masonía, ha sido precedida y acompañada por rectificaciones no menos importantes.

En su reciente: «Socialismo fascista» Drien de la Rochelle, el autor de estudios sociológicos y políticos muy importantes, reconoce y proclama el error de la doctrina marxista como conclusión de su itinerario a través de los diferentes partidos.

En primer lugar, la cacareada «dialéctica marxista» descansa sobre un sofisma, y pretende una actuación mecánica de la historia, lo que es totalmente antihistórico: como la burguesía ha derribado al feudalismo, razonan los marxistas, el proletariado derribará a la burguesía y la revolución anticapitalista se hará únicamente por y para la clase proletaria.

En realidad nunca ha habido, ni hay ahora, una clase gobernante ha habido unos privilegios sociales pero que no constituían un poder político, que siempre ha sido ejercido por pequeñas minorías, como lo es también en el llamado estado proletario soviético ruso.

Entre los revolucionarios hubo aristócratas como Mirabeau, Talleyrand, Sieyès, Barrás; nobles y pequeños nobles como Robespie-

re, Sait Just, Bonaparte; antiguos clérigos como Fouché; el régimen parlamentario en Inglaterra fué defendido por los grandes aristócratas, así como el régimen democrático frente a la corona.

Con el progreso, las condiciones de la sociedad cambian y necesitan la sustitución periódica de nuevas técnicas políticas; pero ello es independiente de la acción de clases, que como tales no intervienen directamente sino que concurren a alimentar las minorías gobernantes.

La concepción del proletariado como una clase social capaz de realizar una revolución, no pasa de ser un mito; en la Rusia soviética donde los comunistas empezaron por suprimir la división de clases, ésta división ha vuelto a reproducirse con los obreros de choque los inspectores, los burócratas del partido bolchevique.

La conclusión es que, aún en los países más industrializados, el proletariado es una minoría dentro de la nación, una clase en medio de otras clases: la proletarianización total de la sociedad es una utopía, ya que ninguna sociedad puede existir sin jerarquía para la división de la tarea, y la jerarquía acarrea la diferencia de clases.

Nos llevaría demasiado lejos examinar aquí, toda la obra a que nos referimos, y que hemos citado únicamente para señalar como mientras que los peones rezagados al servicio de viejas ideologías y de intereses conservadores—que pueden muy bien disfrazarse con un radicalismo vocinglero—siguen denostando al fascismo, existen en Francia muchas personas de gran solvencia que desde tiempo estudian cuidadosamente al fascismo y a sus realizaciones como una de las aportaciones más interesantes y fecundas para el progreso en este atormentado periodo.

ALIX DELAMOTTE.

donde el tercer Tabor se cubre de gloria rechazando por siete veces el asalto del enemigo, siendo modelo de entereza, mando y energía el comandante hoy general don Eliseo Alvarez Arenas, hasta la ocupación del Fondak de Aln Yedida el 5 de octubre de 1919, anulando feudo del Xerif el Raisuni y asegurando la comunicación terrestre entre Tánger y Tetuán, todo es manifestación potente del temple férreo de sublimes almas que cumplen su misión con la satisfacción de su ciega obediencia.

Octubre de 1920, donde una vez más triunfadora la hueste española, lleva al mundo civilizado la sensacional noticia de la entrada y ocupación de la misteriosa Xauen, capital de Yebala.

Factores principales fueron los Regulares de Ceuta; guerreros modelos, firmes en su marcha triunfante y cual los timbaleros de Rubén Darío, su paso acompañan con ritmos marciales y pasan, cual ellos, por bajo de arcos triunfales.

Tras la luz, obscuridad; tras la riqueza, adversidad; tras la calma, tempestad. Conmociones violentas que finalizan en auroras radiantes de victoria y paz.

¡1921! ¡1924! ¡Años inolvidables! Errores de política, ambiciones de cabecilla, causas principales de aquellos tristes días de ansiedad y angustia interrogante; ¿quien salvará la situación? Regulares de Ceuta, que por España y por su

honor comparten con el Tercio todo el peso de la campaña, siendo las sólidas columnas en que se apoyó la reconquista, primeramente y después formidable dique de contención con el sacrificio de existencias a la presión enemiga en la retirada del 24.

Actos de heroísmo y abnegación, incontables; hechos sobresalientes en el cumplimiento del deber, todos.

Merecen el título de beneméritos de lo Patria los que supieron morir por ella, y los que triunfaron para España.

Por comportamiento ejemplar y abnegado de los Tabores del Grupo, levantando el prestigio del ejército a su nivel natural, y a mayor altura en ocasiones múltiples, se concede la Bandera nacional por el entusiasmo, valor y disciplina con que han combatido, cooperando eficazmente a la acción del Protectorado encomendada a la Nación en Marruecos.

1922, Zazarut y González Tablas; dominando el poderío del Raisuni y en las postribnerías de esta influencia, perece gloriosamente aquel espejo de caballeros, nobleza y lealtad personificada, que dió su vida por el amor de sus amores; su Patria.

1925, 1926 y 1927. Se bate el núcleo principal enemigo en el apogeo de sus medios y en su propio terreno.

(Continúa en sexta página)

(Por telégrafo)

## EL CONSEJO DE HOY

Reconstrucción de nuestra Marina de Guerra. - Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 15.— Se han reunido los ministros en su anunciado Consejo.

Sabemos que en esta reunión se ha acordado la construcción de once cruceros y doce cañoneros. Además se acordó proceder a la reparación de todos los acorazados.

De este modo se procurará evitar la paralización de la Constructora Naval.

A la salida del Consejo nos dijo el jefe del Gobierno que se había entrevistado con los señores Gil

Robles y Martínez de Velasco, separadamente.

También conferenció el señor Lerroux con don Melquiades Alvarez. Agregó que ya había pasado al Tribunal Supremo la sentencia de muerte dictada contra el sargento Diego Vazquez.

El Consejo acordó también la terminación de las obras de fortificación que se llevan a cabo en las Baleares.

El próximo sábado se celebrará nuevo Consejo presidido por don Niceto Alcalá Zamora.—MENCHETA.

## Las gestiones del diputado señor Peire y el alcalde de Ceuta en favor del indulto del sargento Vazquez

Madrid, 15.—Continuando las gestiones que venimos haciendo en favor del indulto del sargento Diego Vázquez, nos hemos vuelto a entrevistar con el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, el cual nos ha comunicado que en el Consejo que hoy han celebrado los ministros, se ha tratado de este asunto, habiéndose acordado pedir el oportuno informe al Tribunal Supremo.

Tenemos pendientes, además, otras visitas. El Presidente de la República nos recibirá también en audiencia, en la cual le haremos entrega de unos pliegos con numerosas firmas, en los cuales se solicita la gracia de indulto.—Tomás Peire, José Victori.

### LAS PENAS A NADO



—Con lo que tu bebes, a estas horas, debías tener tus penas ahogadas... Estás equivocado, porque ellas, saben también nadar.

# Información Política y general de España y Extranjero

## La situación política

### Se abre un paréntesis hasta el Consejo que presidirá el sábado el Jefe del Estado, al que se llevará todo resuelto

Se van a construir varias unidades navales. - Se conceden dos millones como anticipos, a los agricultores canarios.

#### CAMBIOS

Franco	48.40
Libras	35.95
Dólares	7.33
Liras	62.90
Marcos	23.75
Franco suizo	238.12
» belgas	171.87
Florines	4.97
Escudos	32.80
Peso argentino	00.00

#### Audiencias de S. E.

Madrid, 15.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avella, señores Pitaluga, Ramírez (D. Adolfo), Prieto Bancas, Baños (D. Carlos), y García Pérez.

#### Una nota de Hacienda

Madrid, 15.—Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho pública siguiente nota: Ante la extraña mostrada por algún periódico por la emisión de sellos con la esfige de Fernán Salvochea, este Ministerio desea hacer constar que dicho sello se ha emitido en virtud de una ley votada por las Constituyentes y que no obedece a decisión del Gobierno actual.

En el mes de agosto se pondrá en circulación otro sello con la esfige de Lope de Vega y para evitar que las circunstancias políticas influyan en estas decisiones, el Ministerio de Hacienda ha invitado a las distintas Academias para que formule una lista de las personas más salientes en la historia nacional.

#### Por huir de los atracadores

La Rábida, 15.—Cuando un joven marchaba en bicicleta, unos desconocidos intentaron desvalijarle. El joven emprendió veloz huida y a consecuencia de un falso viraje cayó al suelo y sufrió la fractura de la clavícula.

Los atracadores huyeron.

#### Aprehensión

Huelva, 15.—Un cañonero portugués, ha apresado, a cinco millas, a unas embarcaciones pesqueras. Las autoridades portuguesas ordenaron la detención de los tripulantes que fueron trasladados a Faro (Portugal).

#### El viaje del ministro de Industria

Las Palmas, 15.—El ministro de Industria ha llegado a bordo del cañonero «Dato». Al desembarcar fue cumplimentado por las autoridades que acudieron a recibirle. Después pasó a revistar la compañía que le rindió honores. Al mediodía se celebró un banquete en su honor al que asistieron quinientos comensales.

El señor Orozco, pronunció breves palabras de agradecimiento y recuerdo para los señores Lerroux y Guerra del Río, los cuales, —dijo mostrando siempre gran interés por los problemas de Canarias.

#### La Gestora

Madrid, 15.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Gestora Provincial se aprobaron diversos asuntos.

#### Sobre las multas

Madrid, 15.—El señor Salazar Alonso dijo al recibir a los periodistas que en una reunión celebrada por los Tenientes de Alcalde se había estudiado el modo de hacer más eficaz la imposición de multas a los infractores de las ordenanzas municipales.

Anunció que mañana se reunirá la Junta preparatoria del estadium y que había quedado constituida la Junta preparatoria de la Carta Municipal.

#### Lo del alijo

Madrid, 15.—Ante el señor Alarcón declaró el exministro señor Alarcón.

#### Consejo de guerra

Oviedo, 15.—Se ha celebrado el consejo de guerra contra el barrendero apodado «El Gobernador». El

fiscal pedía la última pena para el procesado y el defensor solicitó cuatro años de prisión.

#### Hallazgo de cadáveres

Oviedo, 15.—En el pueblo de San Claudio han sido hallados los cadáveres de tres muchachas que, según se dice, fueron víctimas de los revolucionarios.

Se hacen investigaciones para aclarar el suceso.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 15.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que en un plazo de ocho días se abran las matrículas nuevas sin limitación para los alumnos que les falta por terminar el bachillerato.

—Sacando a concurso por oposición diez plazas de auxiliares de primera y veinticinco de segunda con destino al ministerio del Trabajo.

#### Causa sobreesida

Madrid, 15.—Ha sido sobreesida la causada instruida contra el general Mola por los sucesos registrados en la Facultad de San Carlos el año 1930.

#### Un artículo de Marcelino Domingo

Madrid, 15.—Marcelino Domingo ha publicado un artículo en el que dice que en los actuales momentos hay que pensar más que en venganzas, en recomenzar la obra nacional.

#### Por embarque clandestino

Gijón, 15.—Ha llegado un vapor inglés a cuyo bordo vienen reparados Laureano Canseco y otro individuo, que embarcaron clandestinamente en Málaga, y no se les ha permitido desembarcar en Londres.

#### «La Publicitat», multada

Barcelona, 15.—Se ha impuesto una multa al diario «La Publicitat» por haber inserto una información en la que se aseguraba que en el edificio de la Generalidad continuaba ondeando la bandera del Tercio.

También se ha impuesto un correctivo a la censura, por haber dejado publicar dicho suelto.

#### Contra el C ne Arnau

Barcelona, 15.—Debido a la explosión de una bomba colocada en el urinario del Cinema Arnau, se derrumbaron varios tabiques, haciendo los cascotes a cuatro personas que transitaban por la calle. Antes de la explosión se habían repartido unas hojas aconsejando al público que se abstuviera de concurrir a los locales que explota la empresa del Arnau.

#### De Asturias

Oviedo, 15.—Continúa la recogida de armas.

—Ha sido detenido un individuo llamado Sabino Fernández, al que se acusa de haber participado en el comité revolucionario de Grado y de haber volado un puente.

#### Nafragio

El Ferrol, 15.—Ha naufragado un buque pesquero de esta matrícula, pereciendo ahogado uno de sus tripulantes, llamado Evelino Carreras.

#### Supuesto desfalco

Barcelona, 15.—Se ha presentado una denuncia sobre un supuesto desfalco de varios millones en los fondos de la sección de aviación civil de la Aeronáutica Naval; asegurándose que el autor del mismo ha huido, refugiándose en Francia.

#### Los rabassaires

Barcelona, 15.—La vista de la causa llamada «de los rabassaires» tendrá lugar el próximo lunes, debiendo informar en la misma veinte defensores.

## Las gestiones para la reorganización ministerial

### Lo que dice Lerroux

Madrid, 15.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar, porque había telefonado a diferentes sitios y no había podido ponerse al habla.

Con Martínez de Velasco dijo que conferenciará mañana por la mañana. También ha tratado de ponerse en comunicación con don Melquíades Álvarez, pero no lo ha logrado porque no se encontraba en su domicilio ni en el Casino de Madrid.

Como no ha conseguido hablar con S. E. no puede llevarle esta noche la firma.

Añadió que desde su domicilio llamará nuevamente a Jefe del Estado para presentarle sus excusas y pedirle hora para mañana.

También llamará a don Melquíades Álvarez para quedar de acuerdo respecto a la hora en que deben verse.

### Una referencia del Consejo de hoy

Madrid, 15.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros. Entre los asuntos de la nota oficiosa, todos ellos de carácter administrativo, figuran los siguientes:

Gobernación.—Proyecto de ley de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, del que se repartió copias entre los ministros para su aprobación en el próximo Consejo.

Comunicaciones.—Decreto relativo a la emisión nueva de sellos con la esfige de Lope de Vega.

Al salir del Consejo celebrado esta mañana, el jefe del Gobierno dijo que había sido laborioso e interesante.

Añadió que todavía no estaba decidida la hora de su entrevista con el Sr. Gil Robles y que se proponía también celebrar con los jefes de las demás minorías.

Anunció también que el asunto de la condena contra el sargento Vázquez había pasado hoy al Supremo.

Habló después con los periodistas el ministro de Comunicaciones señor Jalón quien dijo que se había fijado la fecha del día 20 del actual para la celebración del homenaje al Ejército. En Barcelona donde irá representando al Gobierno el ministro de Marina.

Dijo también el señor Jalón que al próximo Consejo llevará un informe del ministro de la Guerra sobre las provincias donde el estado de guerra se puede levantar.

Se autorizó al ministro de Marina, para emprender nuevas obras en el arsenal de Cartagena, para impedir la cesantía de seiscientos obreros.

El señor Jalón terminó diciendo que había recordado a sus compañeros el proyecto sobre la radiodifusión, sobre el que hay en estudio un plan relativo a las emisiones radiadas. Se concede a Telecomunicaciones quien a su vez admitirá las proposiciones de las empresas.

### Las entrevistas del Sr. Lerroux

Madrid, 15.—El Sr. Lerroux almorzó hoy en el domicilio del Sr. Alba con éste y el Sr. Gil Robles.

Terminado el almuerzo, el Sr. Lerroux dijo a los periodistas, que habían tenido un cambio de impresiones sobre la labor parlamentaria y habiendo llegado la conversación a un tipo en el que se precisa un cambio de impresiones con los otros jefes de los grupos parlamentarios, aunque cree que contará el apoyo y confianza de todos ellos, se propone conferenciar separadamente con don Melquíades Álvarez y el Sr. Martínez de Velasco y después se reunirán los cuatro jefes de los cuatro grupos que figuran representados en el Gobierno.

Terminó el señor Lerroux anunciando que cuando el día 22 se reanuden las sesiones de Cortes, estará resuelto todo lo concerniente a la reorganización ministerial y a la labor parlamentaria a desarrollar.

El señor Alba confirmó lo dicho por el señor Lerroux y expresó su opinión de que la situación política se resuelve satisfactoriamente, de forma que permita la estabilidad política durante largo tiempo.

Con el señor Gil Robles no pudieron hablar los periodistas, porque dicho señor, después del almuerzo, se marchó a dar un paseo al campo. Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Presidencia del Consejo confirmó que procuraría conferenciar hoy con los señores don Melquíades Álvarez y Martínez de Velasco y que después se reunirían los cuatro jefes de las minorías gubernamentales.

Añadió que esperaba que la reorganización ministerial quede terminada muy en breve.

### Ampliando la conversación del Sr. Lerroux con los periodistas

Madrid, 15.—Ampliando la conversación que el jefe del Gobierno tuvo con los periodistas a la salida del Consejo de ministros, díjoles que la reunión de hoy había sido en extremo interesante.

Refiriéndose a sus actuales entrevistas con los jefes políticos, confirmó que además de hablar con el Sr. Gil Robles estaba decidido a conferenciar, como tenía pensado con los jefes de las minorías.

Desde luego, dijo, hoy se pondrá de acuerdo con el jefe de la Ceda a fin de poder celebrar mañana la entrevista de que habló anteriormente.

### La labor del señor Lerroux

Madrid, 15.—Desde su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, marchó el Sr. Lerroux, a primera hora de la tarde al domicilio del presidente del Congreso, don Santiago Alba, donde almorzó en unión de éste y de Gil Robles, que ya se encontraba allí.

Al salir del almuerzo, el jefe de los radicales fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo que no los había despedido, pues antes les había dicho que iba a comer con cuchillo y tenedor.

El Sr. Lerroux dijo lo siguiente:

—Hemos tenido un amplio cambio de impresiones acerca de la política parlamentaria y gubernamental, acordándose que yo hable con los jefes de los partidos que tienen representación en el Gobierno. Estoy seguro de que la reorganización ministerial quedará totalmente resuelta antes de la reapertura de las Cortes.

Seguidamente el Sr. Lerroux se dirigió a su domicilio. Cerca de las seis de la tarde, don Alejandro volvió a salir, llegando de nuevo a la Presidencia, y diciendo al entrar que desea entrevistarse hoy, por lo menos, con uno de los jefes de los partidos gubernamentales, pues todavía no ha convalidado con ninguno.

Mañana, dijo, lo hará con otro, y por la tarde con las que tiene ya celebradas reuniones. Así se podrán fijar todas las coincidencias, para que luego el Sr. Lerroux, pueda quitar o poner lo que convenga.

### Nuevos detalles de los asuntos tratados en el Consejo

Madrid, 15.—Conocemos nuevos detalles de la referencia dada por el señor Jalón a los informadores, a la salida del Consejo de ministros.

Confirmó que los expedientes de las penas de muerte contra Jesús Argüelles y Diego Vázquez, habían sido enviados ya al Supremo.

Dijo también que el día 20 del actual se celebrará en Barcelona el anunciado homenaje al Ejército y que a este homenaje irá, desde luego, el señor Rocha, en representación del Gobierno, siendo también probable que se acuerde otro homenaje análogo en Madrid, para fecha muy en breve.

El ministro de Estado llevó al Consejo varias cuestiones comerciales de interés general.

El señor Rocha, ha rectificado, mediante la Embajada de París, unas manifestaciones apócrifas que atribuye al Presidente de la República «Action Française».

Dió cuenta de las medidas encaminadas a evitar el paro en la Constructora Naval.

Como ya se ha anticipado, se presentó un proyecto de construcción de doce cañoneros, otro para reformar los actuales acorazados y otro para terminar las obras de defensa de las Baleares. También se procurará resolver el problema de la Aviación.

El señor Vapuero dió cuenta de un proyecto reorganizando las fuerzas de Seguridad y Asalto.

El ministro de Agricultura habló de los riegos de la región levantina y de los problemas del trigo.

El señor Jalón recordó a sus compañeros de Gabinete el proyecto que tiene presentado acerca de la radiodifusión, proyecto que encierra un enorme interés para la Prensa.

Al próximo Consejo que se celebrará será llevado un proyecto de bases para las asociaciones obreras.

Se dió cuenta de que el director de enseñanza profesional había presentado la dimisión de su cargo.

Se acordó conceder dos millones de pesetas como anticipo a los agricultores de las islas Canarias.

También se trató en este Consejo del hacinamiento de los presos y de la forma de habilitar lugares apropiados para albergarlos.

Se habló en esta reunión del próximo levantamiento del estado de guerra en algunas provincias y de cerrar a fin del actual enero la suscripción que hay abierta a favor de la fuerza pública.

Incidentalmente se habló del problema del papel.

Acordose conceder los beneficios de la ley de suboficiales al personal de bandas militares y la inclusión en los presupuestos de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos.

Igualmente se acordó modificar algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil, en relación con la desaparición de algunos pleitos asturianos, con motivo de la revolución de octubre.

Se acordó nombrar jefe de la base auxiliar de Baleares, al contratante don Guillermo Díaz.

También se acordó la transformación de la junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Quedó última la forma en que ha de ser llevada a cabo la reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

### Otra víctima del pistolero

Barcelona, 15.—En una taberna de Hospitalet, entraron unos pistoleros, que, después de matar al dueño de la tasca, se apoderaron de 195 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Varios vecnos se dieron cuenta del hecho, y salieron en persecución de los atracadores, consiguiendo detener a uno de ellos, pero éste después escapó, abriéndose paso a tiros.

### La cuestión estudiantil

Barcelona, 15.—Hoy se ha dado clase en la Facultad de Medicina. Varios guardias prestaron servicio en el interior de la misma, invi-

tando a los alumnos a entrar o a desalojar.

Igual se ha hecho en la Universidad.

Al dar cuenta de esto a la prensa el Sr. Portela Valladares, ha dicho que el primero de los referidos centros solo han faltado a clase unos quince o veinte alumnos.

### Los documentos oficiales

Barcelona, 15.—El gobernador general ha manifestado que los documentos oficiales pueden presentarse redactados en catalán o en castellano.

Con respecto a la censura manifestó el Sr. Portela que ha dado las oportunas ordenes para que se ejerza con la debida equidad.

### Un incendio

Barcelona, 15.—En una ebanistería, propiedad de Juan Pallarola, se declaró un formidable incendio, cuyas pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

### Accidente al general Mas

Lérida, 15.—Hallándose en la puerta del Casino el general don Juan Mas, sufrió un mareo, cayéndose al suelo y lesionándose.

Fué auxiliado por varios amigos que le acompañaban.

### Protesta de unos opositores

Zaragoza, 15.—Varios opositores al Magisterio tienen pensado protestar de los propósitos del ministro de Instrucción Pública, que suponen, que, de llevarse a cabo les dejaría en inferioridad con respecto a los desaprobados en anteriores cursillos.

### Un fabricante de bombas, detenido

Valencia, 15.—Ha sido detenido en esta capital el anarquista Antonio Guillén, dueño de la fundición de Igualada, donde el año 1933 fueron descubiertas 2 000 bombas.

### Otra detención más

León, 15.—Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Florentino García, acusado de haber tomado parte en el asalto al cuartel de Sama de Langreo.

### Cid, en Melilla

Melilla, 15.—En un trimotor militar ha llegado el ministro de Obras Públicas, señor Cid, habiendo visitado Segangan y el puerto de Melilla.

### Pistolas en la sacristía

Bilbao, 15.—El cura párroco de Arcentales ha encontrado en la sacristía dos pistolas, que ha entregado a las autoridades.

### Un paréntesis

Madrid, 15.—Parece que en la reunión ministerial se ha convenido dejar abierto un paréntesis político hasta el Consejo de ministros que se celebrará el sábado, bajo la presidencia del Jefe del Estado, a cuyo Consejo se llevará todo resuelto.

### Después del almuerzo

Madrid, 15.—Hemos pedido al presidente del Congreso, señor Alba, que nos ampliara la reducida referencia que teníamos de cuanto se había tratado en la comida celebrada en su casa y a la que habían asistido el presidente del Consejo y el señor Gil Robles.

El Sr. Alba nos dijo que solo nos podía asegurar que había existido una gran cordialidad, y que él se sentía francamente optimista.

Después nos añadió que hasta el día 23 del corriente no se abrirán de nuevo las Cortes, porque en el decreto que suspendió sus sesiones, se decía ya que las vacaciones eran hasta el día 22 inclusive.

Hemos preguntado también al señor Gil Robles acerca de lo tratado en la comida, respondiendonos que se atenia a lo que nos hubiera manifestado el Sr. Lerroux.

### Los campos de concentración.—Otros asuntos

Madrid, 15.—Se sabe que en el

# Del Extranjero

**En el plebiscito del Sarre de 525.746 votantes, lo hacen a favor de Alemania 477.109.- El señor Flandin expresa el propósito de continuar la política de pacificación y colaboración internacional. - Los últimos inventos de Marconi.**

## Lo del Sarre

Sarrebrucke, 15.-En el pasado plebiscito votaron a favor de Alemania un 90,50 por 100. A favor del statu-quo un ocho y medio por ciento de votantes y a favor de Francia un medio por ciento solamente.

Hoy se ha dispnesto sea declarado día festivo.

Al mediodía al ser conocidos los resultados oficiales del plebiscito, se engalanaron las calles de la población con banderas alemanas con la cruz gamada.

El señor Hitler ha pronunciado un discurso por la radio, dando las gracias a todos los votantes y expresando su reconocimiento a las potencias por su colaboración prestada con motivo de dicho plebiscito.

También habló el señor Goebels, quien anunció que esta noche todos los edificios públicos permanecerán iluminados y que en las Iglesias sonarán las campanas de doce a una.

Ginebra, 15.-El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió esta mañana. El señor Abenol, comunicó los resultados del plebiscito del Sarre y como nadie hiciera observaciones, se levantó la sesión seguidamente.

Sarrebrucke, 15.-Al conocerse los resultados del plebiscito se echaron al vuelo las campanas y en todas partes lucen banderas alemanas.

París, 15.-El jefe del Gobierno ha declarado que ningún francés piensa discutir el resultado del plebiscito del Sarre y que espera que todas las cuestiones entre Francia y Alemania se resolverán bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

Berlín, 15.-Se ha acordado dar el nombre de Región del Sarre a una de las calles de esta capital, para conmemorar así el triunfo de Alemania en el plebiscito celebrado el domingo último.

## Las últimas invenciones de Marconi

Roma, 15.-El radiogoniómetro y el radiofaro, y la sonda sonora, últimas invenciones de Marconi son muy empleadas en la marina de todos los países. Se ha instalado el radiogoniómetro en 1.600 vapores.

Las sonda sonora que indica clara e instantáneamente la profundidad y la naturaleza del fondo marítimo, funciona ya en 1.200 vapores y en muchas embarcaciones pesqueras, habiéndose instalado en muchos puertos el radiofaro que sirve de guía a las naves que entran en el puerto cualquiera que sea la visibilidad del mismo.

## El derecho matrimonial alemán

Monaco, (Babiera) 15.-En la gran aula de la universidad y estando presentes las autoridades, el profesor Mascer dió una importante conferencia exponiendo las líneas generales del futuro del derecho matrimonial alemán, según el cual se prohibirán los matrimonios mixtos de ario y otras razas y entre personas afectadas de enfermedad hereditaria o contagiosa.

Las solicitudes matrimoniales deberán ir provistas de certificados que demuestren la capacidad matrimonial mediante la exposición del árbol genealógico que se remonte a la tercera generación.

## Institución del consejo militar permanente en Yugoslavia

Belgrado, 14.-El Consejo de Re-

gencia ha decidido crear un consejo militar permanente del cual formarán parte todos los generales, y se ocupará de resolver los problemas sobre los armamentos y juzgar los delitos contra el Estado.

## Muerte de un diplomático

Berlín, 15.-Ha muerto el exministro Gottlieb von Jagow enbadador en Roma.

## El plebiscito del Sarre

Berlín, 15.-Los resultados del plebiscito del Saar, que se ha celebrado en un ambiente de tranquilidad completa, se publicarán hoy. No obstante se considera que cerca de 440.000 votos serán favorables a la anexión a Alemania, cincuenta mil al statu quo y 1.500 a la unión a Francia. La asociación del Frente Alemán ha propuesto se celebre este acontecimiento con un día de descanso. Se ha iniciado el éxodo a la frontera francesa de los sarrenses contrarios a la anexión a Alemania. Según los últimos cálculos el porcentaje de los que acudieron a las urnas ha sido un 97 por ciento.

## Un grandioso tubo de conducción del petroleo

Bagdad, 15.-El soberano de Irak ha inaugurado un grandioso tubo, de 1.150 millas de largo, que se destina a la conducción del petroleo desde Kirzuk y Caifá y Tripoli de Siria. Se calcula que la obra ha costado diez millones de libras esterlinas.

## Los acuerdos de Roma según los periodicos ingleses

Londres, 15.-En un artículo de fondo la revista «Economist» hace observar el contenido de los acuerdos de Roma a la paz europea. La revista «Tablet», órgano de los católicos ingleses expresa su incondicional aprobación a los acuerdos franco-italianos, y afirma que cuanto más explícita sea la adhesión de Inglaterra y de otras potencias al pacto de no ingerencia en la Europa Central tanto más segura será la paz y la independencia austriaca.

## Declaraciones del señor Flandin sobre la política francesa

París, 15.-El presidente del Consejo Flandin en un banquete que le ofreció la Alianza Democrática, pronunció un aplaudido discurso sobre la situación interna de Francia, declarando que es propósito del Gobierno mantener la estabilización monetaria del franco y que se presentarán reformas judiciales y parlamentarias. Acerca de la política extranjera el ministro expresó su viva satisfacción por el acuerdo franco-italiano y por las futuras negociaciones franco-inglesas, confirmando la intención de continuar la política de pacificación y colaboración internacional.

## Las cooperativas en Italia

Roma, 15. Actualmente funcionan en la Italia fascista 3.240 cooperativas de consumo que distribuyen mercancías por valor de 1000 millones de liras al año; 1.306 cooperativas de trabajo, de ellas 75 de pescadores, que producen anualmente por valor de mas de 500 millones; 244 cooperativas de transportes que pagan unos 32 millones de jornales al año; 196 cooperativas agrícolas que cultivan 115.000 hectáreas de

## 62 plazas con 4.000 pesetas

Auxiliares del Protectorado.-Edad 16 a 45 años.-Se admiten señoritas.-Exámenes en Marzo.-Instancias hasta veinte Febrero.

## NO SE EXIGE TITULO

Preparación facilísima un mes estudiando contestaciones redactadas por funcionario Cuerpo.-Precio 25 pesetas, teniendo ventaja ser claras y ajustadas tiempo dado para examen, simplificándose el estudio.-Estando redactadas ex profesoamente para estas oposiciones con nuevo programa distinto anteriores, no precisan detalles suplementarios que puedan originar confusiones por ser distinta actual Organización y uncinamiento Servicios administrativos, que es una de las materias exigidas. Pedidos, por carta certificada, previa remesa giro postal, a

Adolfo Iza, Apartado, 102  
Tetuán (Marruecos)

sólo **90** céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protege contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

vendíendose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo

Laboratorio RICHELET. - San Bartolomé 30 y 32. - San Sebastián

terrenos, 676 cooperativas para distribución de abonos, semillas, aperos etc., para la agricultura por valor de 300 millones al año; 475 cooperativas para la transformación de productos agrícolas y de la ganadería.

## La producción de hortalizas en Italia

Roma, 15.-Según el Boletín del Instituto Naeional para la Exposición, la producción italiana de patatas en 1934 alcanzó a 27 millones de quintales métricos, calculándose que un 20 o un 30 por ciento corresponde a las patatas tempranas. La producción de tomates alcanzó casi 8,5 millones de quintales, la de coliflor casi 2 millones; las de judías verdes y guisantes 1,8 millones. La producción y comercio de hortalizas están muy organizadas en Italia, sobre todo para la exportación.

## Pensiones vitalicias a maestros beneméritos

Roma, 15.-Ha sido firmado un decreto por el Gobierno italiano por el cual se concede a 50 maestros rurales una pensión especial de benemerencia por su obra pedagógica desarrollada durante muchos años, casi todos en pequeñas aldeas de Italia.

## Nuevas obras de saneamiento

Roma, 15.-Entre las obras de saneamiento que se están llevando a cabo en Italia, merecen mencionarse las del valle del Pó que interesan a cuatro provincias, Mantua, Rovigo, Venecia y Verona. Trátase de la sistemización del río Tartaro, Canal Blanco, Pó, Levante, ríos que corren de Mantua al Adriático. La longitud total de este canal de recogida de aguas y navegación,

que comenzará en Governold y terminará en el Mar Adriático, será de 140 kilómetros y su importe se ha calculado en 120 millones de liras.

El territorio saneado por estos trabajos presenta una superficie de 250.000 hectáreas y se subdivide: 110.000 hectáreas en la provincia de Rovigo, 30.000 en la provincia de Mantua, 7.000 en la provincia de Venecia, y 113.000 en la provincia de Verona. A esto debe añadirse el saneamiento de Aquilero que comprende un territorio de 3.463 hectáreas que han sido conquistadas para la agricultura mediante importantes obras hidráulicas y transformaciones del terreno.

Dejara por donde pase, una estela de distinción, usando los perfumes

**JAZMINES NEGROS**  
Colonia, Locción, Extracto, Polvos, Crema, Brillantina

Anuncie en El Faro de Ceuta

**Droguería y Perfumería de TOMASA SERRANO**  
PRECIOS ECONOMICOS  
Junto a la confitería. Xauen

## S. Martín Rodríguez TETUAN

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, haberse trasladado por ampliación de negocio, a la calle 14 de Abril, edificio en construcción de Hermanos Benmaman.

Remita el adjunto cupón al Apartado 152 de Ceuta y recibirá un regalo de este perfume.  
Nombre .....  
Dirección .....

## Hospital de la Cruz Roja ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso el suministro de víveres para este Hospital durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO, entre los comerciantes de esta plaza.- Los pliegos cerrados como las muestras de los artículos a suministrar, se admitirán en la Secretaría de la Institución hasta el día 18 del corriente mes a la una de la tarde.

Los artículos que se precisan y bases del concurso quedan expuestos en la tablilla de anuncios del Hospital.  
Ceuta 10 de Enero de 1935.-El Secretario, Luis F. de Castro.-V.º B.º El Presidente-Delegado, Bailestros. (18)

asunto de los campos de concentración de que se ha tratado en el Consejo, se ha tomado el acuerdo de que estos sean instalados en el Puerto de Santa María uno, y el otro, en el Norte, en las cercanías del Dueso.

Se ha tratado también de la corrida de escalas en la Justicia.

Se sabe que en la propuesta que llevará al próximo Consejo el jefe del Gobierno Sr. Lerroux, sobre el levantamiento del estado de guerra, esta medida afectará a varias provincias, pero no se conocerá cuáles han de ser estas hasta que dicha propuesta sea aprobada por el Consejo.

El Sr. Jalón, dijo que el proyecto sobre las fianzas depositadas para responder a los alquileres, no se limitará a estas, y será asunto que habrá de abordarse mediante un proyecto de ley, que defenderá con el mayor entusiasmo.

## El Alto Comisario, en la Presidencia

Madrid, 15.-El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló, estuvo hoy nuevamente en la Presidencia del Consejo, sin que al salir hiciese manifestación alguna a los periodistas.

## Conferencias del señor Lerroux

Madrid, 15.-Al abandonar hoy su despacho el presidente del Consejo y ser abordado por los periodistas, respondió a éstos que hoy nada tenía que comunicar, si no era que mañana se entrevistará con el señor Martínez de Velasco. Añadió también que hoy, desde su domicilio, hablará con el jefe del partido liberal-demócrata, don Melquiades Álvarez, para concertar la hora en que podrán entrevistarse mañana. También hablará desde su domicilio con el jefe del Estado, para comunicarle que no le ha visitado hoy por no existir asuntos importantes que lo reclamen.

## Melquiades y Bergamín

Madrid, 15.-Se sabe que esta tarde conferenciaron don Melquiades Álvarez y el Sr. Bergamín.

## Vista de una causa

Madrid, 15.-Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Faustino Heras, acusado de haber incendiado el colegio católico de Vicalvaro.

Ha salido absuelto por falta de pruebas.

## No hay ampliación

Madrid, 15.-Al salir esta tarde de la Presidencia el Sr. Lerroux, y refiriéndose a la entrevista que celebrará mañana con el Sr. Martínez de Velasco, dijo a los periodistas que no intentasen que éste les ampliara la referenci, pues no diría mas que lo que el Sr. Lerroux dijera.

## Más de la entrevista Lerroux-Gil Robles

Madrid, 15.- Cuantos intentos han hecho los periodistas hoy para entrevistarse con el Sr. Gil Robles, han resultado inútiles.

No obstante esto, se sabe que hubo un cambio de impresiones, y según parece no han de surgir grandes dificultades para la proyectada reorganización ministerial.

Se tiene la evidencia de que no se habló de nombres, y que la designación la hará el señor Lerroux. Tampoco parece que ofrecerá serias dificultades la combinación de altos cargos y de gobernadores.

## Los próximos consejos

Madrid, 15.-A última hora de la tarde se ha dicho que el Consejo que ha de celebrar en Palacio, no tendrá lugar hasta el sábado, celebrándose mañana uno ordinario con el fin de ultimar la combinación ministerial.

Cuanto se adelante sobre nombres y carteras es completamente aventurado.

## Exterminador de Ratas y Ratones, "C. S."

## Enterrador de Cucarachas y Chinchas, "C. S."

Common Sense Manufacturing Co., Inc.  
Establecida en 1891

Dirección y oficinas: Buffalo, N. Y., E. U. A.  
Fábricas: Buffalo, N. Y. (E. U. A.) y Toronto (Canada)

Nuestras preparaciones son en forma de pasta, no de polvo fácilmente desparramable y evaporable, poseen cuantas ventajas y cualidades pueden reunir artículos de esta índole, a saber eficacia, limpieza, facilidad de uso y economía.

EFICACIA, por su infalible efecto en cuantos casos se usan.

LIMPIEZA, por ser su contenido de formación pulcra e higiénica.

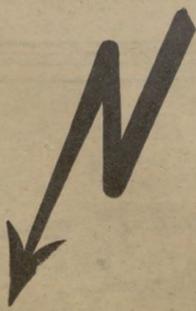
FACILIDAD DE USO, por resultar su empleo muy práctico y nada molesto.

ECONOMIA, por ser su precio reducido en atención a lo mucho que duran los frascos que contienen nuestros exterminadores.

Aparte de estas cualidades reúnen la de atraer a los roedores o insectos que con sus substancias han de quedar exterminados.

Casa Baeza Hnos.

Ceuta-Tetuán-Larache



## Historia del cuerpo de Regulares de Ceuta

(Viene de la primera página)

no; triunfo tras triunfo, se impone el derecho arrebatado, y en amanecer esplendoroso, las trompetas de la F. M., lanzan a los cuatro vientos sublime palabra, que queda esculpida en tierra africana por la sangre derramada; palabra, que augura porvenir venturoso para España y por España en Marruecos ¡Paz!

Hasta 1934, el Grupo Regular de Ceuta, labora incansablemente en mantener el grado de entrenamiento de su fuerza, y se distinguen sus elementos, como fieles cumplidores de la disciplina militar.

En Escuelas y Academias; en hombres y en juveniles inteligencias, se despierta e inculca el amor, el cariño sin límites a la Nación protectora.

El significado de los desvelos y atenciones de todos los escalones jerárquicos para conseguir que el Grupo sea un Cuerpo modelo y sirva de orgullo su existencia al Ejército español; se ha probado el pasado octubre, cuando fieles a su compromiso, estos leales indígenas han sabido luchar por España y han contribuido con su admirable comportamiento a restablecer el orden y tranquilidad de la industriosa Asturias, donde la madre Patria ha contemplado con dolor sin límites y admiración el sacrificio de vidas tan preciadas como las de sus heroicos hijos, comandante Ruiz Marcet y teniente Isasi.

Todos cuantos améis la gloria de España y ansiáis recobrar el lugar preeminente que en el Mundo le corresponde, no olvidéis jamás nombres de los que dieron por conseguirlo cuanto tenían: su vida. González Tablas, Gómez Arceche, Pacheco, Afaciel, Vega y Mendoza; Carmona, Aguado, Valmiberos, Marchesi, Botín y Segura; Apolo, Ruiz e Isasi, y así hasta 90, número de jefes y oficiales muertos en el cumplimiento de su deber, y 909 de tropa.

Tened presente a los que derramaron su sangre; 173 jefes y oficiales; 3.200 clases y soldados.

Merced a unidades como el Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3, España ha podido llenar sus deberes morales para con su Protectorado, y asegurar la integridad del suelo patrio.

Los Regulares de Ceuta, conscientes de su labor ejemplar, seguirán fielmente la tradición que sus antecesores les legarán en un historial tan brillante.

Descansen en paz los que cayeron, cuyo recuerdo vivirá para siempre en nuestros corazones.

Mando y obediencia, españoles e indígenas, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa; a los que habéis sucumbido, a los que vertieron su sangre, a todos sin distinción; Alcanzásteis la confianza de la Patria y el agradecimiento de los españoles, con el imborrable recuerdo de vuestras excelsas virtudes militares.

Regulares de Ceuta: el más noble y generoso de los amores en el transcurso de vuestras existencias, es el amor a España; dotados de aliento para figurar en ella, como actores en sus glorias y grandezas, pertenecéis a sus instituciones, armadas, en las que aprendéis el culto a la obediencia y a la disciplina.

No olvidéis jamás el hermoso día de vuestro compromiso militar, los unos; de su promesa a la Bandera, los demás; en medio de las vicisitudes de vuestra profesión, volved los ojos a este feliz instante y no desfalleceréis, sentireis confortarse vuestras almas y tornareis a sellar con lealtad y sacrificio, vuestra inquebrantable perseverancia al servicio de la Nación.

X + 1.

Señoras...  
CABALLEROS

No comprar vuestros  
ABRIGOS  
sin antes visitar la  
SASTRERIA  
ABUELO  
A medida desde  
90 pesetas

## "La Canariense"

CIGARRILLOS ELEGANTES

Hechos a mano, en petacas de 20 unidades

Afortunada creación con los  
tabacos habanos más escogidos

TIPO CASINO

Precio, UNA Peseta.



Pida a su estanquero una petaca ELEGANTES

SOLO SE IMITAN LOS

BUENOS PRODUCTOS...

La Harina Lacteada "Nestlé"

además de ser producto nacional, elaborado en la fábrica de la Penilla (Santander), es la única recomendada por las eminencias médicas del mundo entero, durante más de medio siglo. Las madres que se toman del celo por la salud de sus hijos, desconfían de las imitaciones y adquieren solamente los productos garantizados tras tantos años de experiencia, como la:

Harina Lacteada "Nestlé"

la insustituible para criar a los niños sanos, fuertes y robustos. Otra ventaja que ofrece la:

Harina Lacteada "Nestlé"

es la posibilidad de obtener, en canje de etiquetas, a elección y por puntos, preciosos regalos, cada etiqueta de:

Harina Lacteada "Nestlé"

valiendo dos puntos y cada etiqueta de la famosísima leche con densada "LA LECHERA", un punto.

No dejen de admirar este magnífico surtido de premios en Casa de

**SOCIEDAD "NESTLÉ"**

(Anónima Española de Productos Alimenticios)

Calle Pablo Iglesias número 12 CEUTA

**HOTEL MAJESTIC**

CEUTA

UNICO EN SU CLASE : : : TODO CONFORT

La mesa más selecta, atendida por cocineros de renombrado prestigio en los mejores Hoteles y con servicios reducidos.

Pensiones con desayunos desde 14 Ptas.

" " " viajantes 13 "

Almuerzo . . . . . 6 "

Comida . . . . . 7 "

Director propietario:

**RAFAEL GONZALEZ**

Fernán Galán, 2.

TELEFONOS, 102 - 513  
APARTADO, 133.

BAR-RESTAURANT

**MARYSOL**

Espléndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lanchas. Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

## "El Faro de Ceuta" en la Zona

TANGER

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE TANGER.— MEMORIA DE SECRETARIA DEL EJERCICIO 1934

Releyendo las memorias de nuestros ejercicios de los años precedentes, llegamos a comprobar que las reivindicaciones presentadas por el comité directivo son a pesar nuestro siempre las mismas sin que la menor satisfacción, nos haya sido acordada a nuestras justas peticiones en favor de la economía local. El comité del año 1934, terminó su gestión, sin poder obtener las ventajas legítimamente reclamadas por la población y los comerciantes e industriales y la acción de la crisis mundial, han venido a aumentar la nuestra, repetidas veces señaladas, y en víspera de la expiración del Estatuto tangerino, estamos obligados a repetir e insistir sobre que la convención en París haya de ser cuidadosamente revisada y modificada, si se quiere que la Zona internacional pueda vivir de sus propios medios sin la ayuda de los gobiernos extranjeros puesto que es de utilidad subrayar en esta, que los últimos presupuestos de nuestra Zona han podido equilibrarse mas que solamente gracias a la contribución de los gobiernos español y francés.

Esta situación no puede prolongarse indefinidamente, teniendo en cuenta que en ello va nuestra dignidad. Varias veces se ha reprochado a los tangerinos de ser «niños enojosos», siempre descontentos y sin capacidad de decidir lo que piden. Protestamos contra esa afirmación. Los grupos económicos de la Zona Internacional han manifestado en varias ocasiones y particularmente en abril del año 1932 el deseo de la población tangerina. Para aquellos que no quieren escucharnos reproducimos a continuación las peticiones de nuestra economía local.

Primero: Ejecución de un programa de trabajos públicos y de embellecimiento de la ciudad.

Segundo: Creación de una zona franca.

Tercero: Autorización de los juegos, reglamentados.

Cuarto: Unificación de las tasas aduaneras, de consumo de puertas y de las tarifas ferroviarias.

Quinto: Disminución de las cargas de la zona desproporcionada a la capacidad de pago de la economía local.

También podemos añadir lo referente a una moción que se tomó por unanimidad de la junta directiva de esta Cámara el año pasado con motivo de la supresión de los obstáculos y barreras aduaneras que han imposibilitado todo tráfico. Estos obstáculos y los impedimentos que tenemos son demasiados conocidos por los tangerinos, para que nos sean útiles de recordar. Nos han prometido instalar un servicio fitopatológico en la frontera de Arbaua y este servicio aun no ha sido creado.

El pretexto fitopatológico, viene a aumentar las dificultades suscitadas por las medidas de protección de las zonas vecinas y también por las tarifas diferenciales aplicadas por el ferrocarril Tánger-Fez. Últimamente, los modestos artesanos locales, especialmente los fabricantes de babuchas, y otros artículos totalmente marroquíes, se han visto brutalmente privados de su venta dentro de las zonas vecinas bajo pretexto de unas medidas destinadas a suprimir la competencia japonesa, para lo que sería mucho más fácil establecer el origen de dichas mercancías y evitar estas anomalías de gran perjuicio para nuestra industria, sobre este particular.

(Continuará)

DEPORTES

En el Campo Español de Deportes, jugaron el pasado domingo el Athletic de Tetuán contra el Centro Español, de la localidad. El en-

cuentro no despertó gran interés en el público, que apesar del buen día no asistió en abundancia. A las órdenes del colegiado señor Beza, los equipos se alinearon de la siguiente manera:

AHTLETIC DE TETUAN: Tarros; Vilches, Mauricio; Castillo, Mateo, Mahyub; Grau, Juanelo, Gámez, Millán y Molina.

CENTRO ESPAÑOL: Herrero; Aguirre, Peña; Martos, Málaga, Jortia; Cabello, Olmedo, Conciencia, Muñoz y Augusto.

Durante la primera parte el equipo tetuani dominó completamente, obligando al trío del equipo local a intervenir, brillantemente, hasta el extremo que a causa de su buena labor se debió el que el marcador oscilara tan solo hasta dos a cero. En la segunda etapa, el Centro Español, modificó la formación de su «teams» y sacó más producto, por que hasta en ciertos momentos dominó y en cambio solo le marcaron un tanto más. Es decir, que finalizó el encuentro con el resultado de tres a favor del equipo de Tetuán. En cuanto al arbitraje, fue bueno y mereció elogios generales.

Los goles fueron marcados, el primero por Gámez, de cabeza, al recoger el balón, rechazado del larguero.

El segundo lo marcó Millán, de un fuerte chut desde el medio del campo, que Herrero no hizo nada para pararlo. Ya al finalizar el encuentro, es tirado por Mateo, un «penalty» contra el Centro Español, que se convierte en el tercer tanto.

EN CASABLANCA

El domingo tuvo lugar un encuentro en el Stade Philip, con motivo de la Copa de Africa del Norte. El U. S. M. triunfo contra el U. S. A. por cinco a cero.

P. MELUL.

## Don José Hernández

Ha llegado de Madrid, el acreditado joyero de aquella capital, don José Hernández, propietario de la joyería de Carretas, 39, de la que es filial «La Esmeralda», y que lleva el mismo título.

Trae el señor Hernández, un bello surtido de magníficos brillantes que expondrá en el escaparate de este establecimiento y que ofrecerá a su distinguida clientela.

Al saludar al señor Hernández, nuestro buen amigo, le deseamos un éxito franco en sus negocios y una grata estancia entre nosotros.

## Casa Aguilar

Sucesor de GARCIA y AGUILAR

Fernán Galán, n.º 18 Teléfono 224  
CEUTA

Ferretería y Herramientas  
Factos Navales, Batería  
de cocina de hierro, es-  
maltada y saneamiento  
moderno.

## Salón Apolo

Empresa Sala

HOY MIECOLES

Un programa que solo solo se proyecta hoy

FOX (Oro de ley de la pantalla) presenta la divertida comedia titulada

## Apostando a cúpido

Película de argumento original y alegre, presentada con todo género de detalles, en la que el genial actor

VILLI ROGERS  
LUISE DRESSER  
EVELIN VANABLE  
NOAN BEERY y KENT TAYLOR

Hacen una verdadera creación de sus respectivos roles

Completará el programa una película en una parte

Butaca, 1'50. - General, 0'30

## S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES — REPRESENTACIONES

Agente Depositario de los chocolates «Constantino López»

Vinos y Vinagre «Casa Lazo»

Aguas minerales «Vichy Etal»

Calle 14 de Abril—Teléfono 116—Apartado 121

TETUAN

## Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.

Servicio adomicilio. Teléfono, 3-8-0



**Anuncios oficiales**

**Compañía de Mar de Ceuta**

Necesitando esta Unidad adquirir las prendas que a continuación se relacionan, se hace público por el presente anuncio, a fin de que los constructores que lo deseen, remitan oferta y modelos al señor Alférez Mayor de la expresada Unidad en Ceuta, hasta las doce horas del día veinte del mes actual.

Las ofertas se entenderán hechas, puestas las prendas en el Almacén de este Cuerpo en Ceuta, libres de todo gasto y el importe de este anuncio será satisfecho por los constructores que resulten favorecidos con la adjudicación.

**PRENDAS QUE SE CITAN**

Trajes de lanilla azul tina, 100; trajes de faena blancos, 100; trajes de faena Mahón, 100; gorras de mas rineros con aro y forro, 100; cintarotuladas para las gorras, 200; camisetitas elásticas interiores, 100; calzoncillos interiores, 100; camisetitas de bayeta, 100; tohallas, 200; pares de borceguies negros, 100.

Centa 4 de Enero de 1935.—El Alférez Mayor, Francisco J. Ramos.—V.º B.º El Teniente Jefe, Miguel Lara. (20)

**EDICTO**

**CENSO ELECTORAL**

**DON FRANCISCO DE CAVEDA**, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, por el presente.

**HAGO SABER:** Que la relación de los colegios electorales según el nuevo censo, con designación de las secciones que han sido aumentadas y que se designan para las elecciones que hayan de verificarse en el año de 1935 son, las siguientes:

**Distrito 1.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Plaza de Africa, Boquete de la Sardina, Independencia, Malcampo, Playa de la Ribera, San Juan de Dios y Avenida de Villanueva.

Local en que se halla establecido el Colegio Electoral: Colegio de niños núm. 1, en la calle Independencia.

**Distrito 1.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Fermín Galán, Gomez Marcello, Mártires, Obispo Barragán, Sagasta y Sanchez Navarro.

Local en que se halla establecido el Colegio Electoral: local de la casa que ocupa don Fernando Ortega en la calle Sanchez Navarro núm. 3.

**Distrito 1.º Sección 3.ª** aumentada.—Calles que comprende: Espíritu Santo y Jáudenes.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: Escuela de niñas en la calle de Jáudenes n.º 25.

**Distrito 2.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Antiocho, Camoens, Daoiz, Iablo Iglesias, Riego y Pasaje de Romero.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: Calle de Daoiz núm. 1, local que ocupa la casa de don Francisco Palma.

**Distrito 2.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Paseo de Colón, Ingenieros, Mercado, Padilla y Patio de Hachuel.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en la casa núm. 48 del Patio de Hachuel, inquilina doña Angeles Martínez.

**Distrito 2.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Cervantes, Marqués de Santa Cruz, Pasaje de Fernández, Santander y Velarde.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: local que ocupa el Matadero Público en la calle de Velarde.

**Distrito 2.º Sección 4.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Gomez Pulido, Gonzalez de la Vega, Libertad, Mendez Nuñez y Plaza de Ruiz.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la casa de doña Africa Gonzalez, Viuda de Mesa, en la calle de Mendez Nuñez núm. 9.

**Distrito 3.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Amargura, Consuelo, Espino y Huerta de Martínez.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local de la sastrería de Francisco Valero.

**Distrito 3.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: General Serrano Orive hasta el núm. 18.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas núm. 3, sita en el Chalet.

**Distrito 3.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: General Serrano Orive desde el 19 al 23.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas núm. 4, sita en el Chalet.

**Distrito 3.º Sección 4.ª** Aumentada.—Calles que comprende: General Serrano Orive, el 26. Patio de Castillo. Patio de Centenero.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la casa del inquilino don Marcelino Durán Cabezas,

sita en el citado Patio de Centenero y señalada con el núm. 6.

**Distrito 3.º Sección 5.ª** Aumentada.—Calles que comprende: General Serrano el 29 y 30.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Vicente Galvez, en el núm. 29 de la calle del General Serrano, sito en el Patio de D. Lorenzo de la Rubia.

**Distrito 3.º Sección 6.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Barrio de la Salud, Correa, Duarte, Echegaray y Sargento Coriat.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Lucas Bárcena en la calle de Correa núm. 2.

**Distrito 4.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Blasco Ibañez, Calle E., Castelar, Mina, Pasaje de Mina, Pedro de Meneses y Plaza de la República.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Martín Fernandez en la calle de Pedro de Meneses núm. 4.

**Distrito 4.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Agustina de Aragón, Isabel Cabral y Soberanía Nacional.

Local en que se encuentra establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niñas núm. 11 en la calle de Isabel Cabral.

**Distrito 4.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Fernández Remedios, Teniente Arrabal y Teniente Pacheco.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños núm. 2, en la calle de Teniente Pacheco.

**Distrito 4.º Sección 4.ª** Aumentada.—Calles que comprende: García Hernández, Giner de los Ríos, Pasaje de Gironés, Sargento Mena y Solís.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Consejo Local de 1.ª Enseñanza, calle de Solís núm. 7.

**Distrito 5.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Galea, García Hernández, Mendoza y Simoa.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños núm. 12, en la calle de Galea, núm. 14.

**Distrito 5.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Alfau, Clavijo, Dueñas, González Basada, y Teniente Conrado Alvarez.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños núm. 2, en la calle de Conrado Alvarez, núm. 9.

**Distrito 5.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Alvarez, Cebollino (Hoy Villacampa), Pasaje de Cernis y Soberanía Nacional.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la Sociedad de Socorros Mútuos, Santa Isabel en la calle de Villacampa, núm. 6.

**Distrito 5.º Sección 4.ª**.—Calles que comprende: Alhambra, Estrella o Juego de Bolos, Machado, Pasaje Ideal, Tetuán y Valdeflores.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Juan Campos, en la calle de Machado núm. 1.

**Distrito 5.º Sección 5.ª**.—Calles que comprende: Canalejas y Diamante.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: local que ocupa la escuela de niños en la calle de Canalejas núm. 3.

**Distrito 5.º Sección 6.ª**.—Calles que comprende: Pasaje Las Heras, Pasaje de Matres, Pasaje del Pilar, y Sevilla.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela particular de San José de la Montaña.

**Distrito 5.º Sección 7.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Villacampa y Vista Alegre.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Ramón Martínez Señudo en Vista Alegre, núm. 5.

**Distrito 5.º Sección 8.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Molino y Ramón y Cajal.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don José García Escarcena en la calle de Ramón y Cajal núm. 7.

**Distrito 6.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: García Hernández, Linares, Pasaje Balsas y Soberanía Nacional.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de Párvulos en la calle de Linares núm. 18.

**Distrito 6.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Patio de Castillo, Recinto y Soberanía Nacional, núm. 71.

**Distrito 6.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada Berenguer, Barriada Lealtad, Pabellones de Clases, Pabellones de las Heras, Pabellones del 43 y Pozo del Rayo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Juan Castillo, Soberanía Nacional, núm. 114.

**Distrito 6.º Sección 4.ª**.—Calles que comprende: Almirante Lobo, Brull, D. Juan 1.º de Portugal y Plaza de Torrijos.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Cándido Cerdeira, en la Plaza de Torrijos, núm. 3.

tada.—Calles que comprende: Molino y Ramón y Cajal.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don José García Escarcena en la calle de Ramón y Cajal núm. 7.

**Distrito 6.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: García Hernández, Linares, Pasaje Balsas y Soberanía Nacional.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de Párvulos en la calle de Linares núm. 18.

**Distrito 6.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Patio de Castillo, Recinto y Soberanía Nacional, núm. 71.

**Distrito 6.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada Berenguer, Barriada Lealtad, Pabellones de Clases, Pabellones de las Heras, Pabellones del 43 y Pozo del Rayo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Juan Castillo, Soberanía Nacional, núm. 114.

**Distrito 6.º Sección 4.ª**.—Calles que comprende: Almirante Lobo, Brull, D. Juan 1.º de Portugal y Plaza de Torrijos.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Cándido Cerdeira, en la Plaza de Torrijos, núm. 3.

**Distrito 6.º Sección 5.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Cortadura del Valle (calle de Pavia, Pasaje de Recreo, Peligros).

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el colegio de niños de la calle de Pavia.

**Distrito 6.º Sección 6.ª** Aumentada. Calles que comprende: Carretera de San Amaro.—Fortaleza del Hacho.—Huerta de Solano.—Monte Hacho.—Santa Catalina.—Sarchal.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el colegio de la Cantina Escolar.—San Amaro.

**Distrito 7.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Angulo, Apero Municipal, Baño Arabe, Carretera de Tetuán, Cuesta de Otero, Foso de San Felipe, Llano de las Damas.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Apero Municipal en el Llano de las Damas.

**Distrito 7.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Avenida de Africa, B. Ordoñez y Barriada General Saajurjo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la Barriada de Pi y Margall núm. 9.

**Distrito 7.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada España.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños núm. 20 en la calle Ll. (Hadú).

**Distrito 7.º Sección 4.ª**.—Calles que comprende: Barriada España.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños número 18 de la calle Ll. (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 5.ª**.—Calles que comprende: Barriada de Prosperidad: Pasaje de Cine y Plaza de Torres.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Cine Luz (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 6.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Arroyo de Calamocarro, Arroyo del Infierno, Arroyo del Renegado, Benúz, Loma Larga, Monte de Ingenieros, Playa de Benitez, Posición A., y Serrallo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Manuel Postigo, Arroyo Infierno, 11.

Para las elecciones han sido designadas la estafeta de Correos de Hadú para las secciones de los distritos séptimo y octavo y la central sita en la calle de González de la Vega para las secciones de los distritos primero al sexto ambos inclusivos.

Dado en Ceuta a 7 de Enero de 1935.—FRANCISCO DE CAVEDA.

**Censo electoral**

**EDICTO**

Don Francisco de Caveda y Salcedo, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Por el presente hago saber: Que habiendo aumentado las secciones de algunos de los distritos electorales con motivo de la rectificación anual del Censo, han sido confeccionadas las listas referentes a los mismos que han de servir de base para la designación de Presidentes propietarios, y Suplentes de mesas electorales cuyas listas han sido fijadas al público en el local de este Juzgado Municipal, por término de 20 días para los que se crean perjudicados dentro de dicho plazo entablar las reclamaciones conculgentes consignadas por la Ley. Dado en Ceuta a 7 de Enero 1934 Francisco de CAVEDA.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la Barriada de Pi y Margall núm. 9.

**Distrito 7.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas núm. 6 de la Barriada del Triunfo.

**Distrito 8.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la casa que ocupa D. José Arcas en la Puntilla, núm. 12.

**Distrito 8.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.



**PARA EL INVIERNO**

La estufa a petróleo

**Demon**

quemando sin olor sin humo.

Consumo económico

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS



Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la calle Ll. (Hadú).

**Distrito 7.º Sección 5.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Almadraza, Arcos Quebrados, Casas de Castro, Miramar y Villa Aurora.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niños núm. 8, sita en la Almadraza.

**Distrito 7.º Sección 6.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Barriada de la Unión.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas de la Barriada de la Unión.

**Distrito 7.º Sección 7.ª**.—Calles que comprende: Barriada de la Unión A) B) C) D) E) F) G).

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niños de la Barriada de la Unión.

**Distrito 8.º Sección 1.ª**.—Calles que comprende: Arroyo del Lavadero, Carretera de la Puntilla, Estación del F. C., Huerta de la Guarnición, Puntilla y Sardinero.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la casa que ocupa D. José Arcas en la Puntilla, núm. 12.

**Distrito 8.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas núm. 6 de la Barriada del Triunfo.

**Distrito 8.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños de la Barriada del Triunfo.

**Distrito 8.º Sección 4.ª**.—Calles que comprende: Barriada de Hadú.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños número 18 de la calle Ll. (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 5.ª**.—Calles que comprende: Barriada de Prosperidad: Pasaje de Cine y Plaza de Torres.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Cine Luz (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 6.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Arroyo de Calamocarro, Arroyo del Infierno, Arroyo del Renegado, Benúz, Loma Larga, Monte de Ingenieros, Playa de Benitez, Posición A., y Serrallo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Manuel Postigo, Arroyo Infierno, 11.

Para las elecciones han sido designadas la estafeta de Correos de Hadú para las secciones de los distritos séptimo y octavo y la central sita en la calle de González de la Vega para las secciones de los distritos primero al sexto ambos inclusivos.

Dado en Ceuta a 7 de Enero de 1935.—FRANCISCO DE CAVEDA.

**Censo electoral**

**EDICTO**

Don Francisco de Caveda y Salcedo, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Por el presente hago saber: Que habiendo aumentado las secciones de algunos de los distritos electorales con motivo de la rectificación anual del Censo, han sido confeccionadas las listas referentes a los mismos que han de servir de base para la designación de Presidentes propietarios, y Suplentes de mesas electorales cuyas listas han sido fijadas al público en el local de este Juzgado Municipal, por término de 20 días para los que se crean perjudicados dentro de dicho plazo entablar las reclamaciones conculgentes consignadas por la Ley. Dado en Ceuta a 7 de Enero 1934 Francisco de CAVEDA.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la Barriada de Pi y Margall núm. 9.

**Distrito 7.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas núm. 6 de la Barriada del Triunfo.

**Distrito 8.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la casa que ocupa D. José Arcas en la Puntilla, núm. 12.

**LINEA PINILLOS**



Servicio fijo semanal por los buques a motor «Turia», «Darro» «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escala todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, infórmate en: **Viuda de Samuel Salama**

**Fermín Galán, 20 CEUTA Teléfono, 103**

**AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD**  
250 plazas con 3.000 pesetas anuales

Preparación completa en **ACADEMIA CERVANTES**  
Plaza Ruiz, núm. 4.

Además del Bachillerato y carreras especiales, preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Auxiliares del Protectorado. Matrícula: de 11 a 13.

el colegio electoral; en el local que ocupa la escuela de niños número 18 de la calle Ll. (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 5.ª**.—Calles que comprende: Barriada de Prosperidad: Pasaje de Cine y Plaza de Torres.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa el Cine Luz (Hadú).

**Distrito 8.º Sección 6.ª** Aumentada.—Calles que comprende: Arroyo de Calamocarro, Arroyo del Infierno, Arroyo del Renegado, Benúz, Loma Larga, Monte de Ingenieros, Playa de Benitez, Posición A., y Serrallo.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local de la casa que ocupa don Manuel Postigo, Arroyo Infierno, 11.

Para las elecciones han sido designadas la estafeta de Correos de Hadú para las secciones de los distritos séptimo y octavo y la central sita en la calle de González de la Vega para las secciones de los distritos primero al sexto ambos inclusivos.

Dado en Ceuta a 7 de Enero de 1935.—FRANCISCO DE CAVEDA.

**Censo electoral**

**EDICTO**

Don Francisco de Caveda y Salcedo, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Por el presente hago saber: Que habiendo aumentado las secciones de algunos de los distritos electorales con motivo de la rectificación anual del Censo, han sido confeccionadas las listas referentes a los mismos que han de servir de base para la designación de Presidentes propietarios, y Suplentes de mesas electorales cuyas listas han sido fijadas al público en el local de este Juzgado Municipal, por término de 20 días para los que se crean perjudicados dentro de dicho plazo entablar las reclamaciones conculgentes consignadas por la Ley. Dado en Ceuta a 7 de Enero 1934 Francisco de CAVEDA.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en el local que ocupa la escuela de niños en la Barriada de Pi y Margall núm. 9.

**Distrito 7.º Sección 3.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la escuela de niñas núm. 6 de la Barriada del Triunfo.

**Distrito 8.º Sección 2.ª**.—Calles que comprende: Barriada del Triunfo y Mixto de Artillería.

Local en que se halla establecido el colegio electoral: en la casa que ocupa D. José Arcas en la Puntilla, núm. 12.

SUCESOS

## Un hombre muerto

Cuando en la tarde de anteayer se encontraba trabajando a bordo del vapor inglés «Endymion» el obrero Juan García López, tuvo la desgracia de pasar por uno de los cuarteles que sirven de cubierta a una de las bodegas, cayendo al fondo de la misma con tan mala fortuna, que dicho madero fue a caer sobre su cuerpo, dándole un fuerte golpe.

Recogido rápidamente por los compañeros de trabajo, se le condujo a la Clínica de Urgencia donde recibió asistencia facultativa, apreciándosele fortísima conmoción cerebral.

En dicho establecimiento quedó encamado, en gravísimo estado, y a las diez de la noche dejó de existir.

A las doce se le condujo al depósito judicial del Cementerio, donde se le ha hecho la autopsia.

Descanse en paz el desgraciado obrero y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Un atropello**

Antonio Martín, natural de Salobreña (Granada) y de 33 años de edad, fue atropellado por el automóvil de la matrícula de Ceuta número 1110.

Conducido a la Clínica de Urgencia, se le apreciaron una contusión

en el hombro izquierdo, y ligeras erosiones.

Su estado fué calificado de leve.

**Entierro del soldado Cartel**

Ayer a las tres de la tarde se verificó el entierro del soldado de artillería Calixto Cartel, víctima de la explosión del polvorín del Obispo.

El triste acto se verificó desde el hospital O'Donnell, lugar a donde fué conducido el cadáver para hacersele la autopsia.

El entierro constituyó una sentida manifestación de sentimiento.

El cadáver del infortunado soldado fué encerrado en un lujoso ataúd, y colocado en una carroza arrastrada por dos caballos empanachados. Los vultos eran llevados por cuatro compañeros artilleros, y tras el coche fúnebre marchaban una sección al mando de un cabo y los jefes y oficiales de artillería, a quienes seguían numerosos artilleros, así como gran número de elemento civil que se incorporaba al triste cortejo una vez que presenciaba el paso de la comitiva.

Reiteramos nuestro pesar, por tan triste suceso.

### Films Local

**Calle de Garcia Hernández.** Un lujoso auto hace parada a la puerta de un bar semi alegre, semi triste. Choffer y compañía entran y beben. Tras largo rato abandonan el local. Unos mozaletos juegan a la pelota. El chofer, a pesar de lo resbaladizo del terreno, quiere entrar en el juego, y desde el baquet enfila el balón, con la idea de marcarse un goal a su favor. Patinaje del coche, subida a la acera y vuelco. Un puñado de niños corren atemorizados y escapan de una muerte segura por verdadero milagro.

**Calle Soberanía Nacional.** La hora del paseo. Lindas jóvenes casaderas lucen sus mejores galas y sus gentiles figuras. Un auto atropella un perro, que, dando alaridos agonizantes queda en medio de la calzada. El público sigue su paseo esquivando el tropiezo con el pobre animal que ya ha dejado de existir. Un peatón tropieza y cae de bruces. Después de una hora es arrastrado hacia la mas próxima acera y allí queda hasta Dios sabe cuando. El público censura...

**Calle Giner de los Rios.** Un señor tropieza con un montón de escombros de los mil que invaden aquel lugar convertido en vaciadero. No hay luz con el fin de ocultar la vergüenza. Hay grandes hoyos y tuberías al descubierto. Se ha creado un premio para quien la cruce sin caer o tropezar.

### NOTICIAS

**Viajeros**

A La Línea marchó el comerciante don Manuel Mejías.

—A Algeciras don Julio Diez Añino.

—El oficial de Telégrafos don Jesus Arines recientemente trasladado, ha marchado en el correo de ayer con el objeto de incorporarse a su destino.

—La familia del comerciante don José Ibáñez, marchó a la península.

—Acompañado de su familia ha marchado a Madrid don Luis Weill.

—También marchó a Algeciras don Manuel Ramos.

—El industrial don Juan Campos marchó acompañado de su familia.

—También marcharon, don Antonio Bustelo, don Manuel Núñez y don Manuel Constante.

**Contra todos los dolores**



**Cafiaspirina**

### Clínica de Urgencia

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Rafael García Linares, natural de Barcelona y de 13 años de edad, y domiciliado en la calle Teniente Pacheco número 22, de erosiones en la muñeca, brazo y muslo izquierdo producidos en riña. Su estado fué calificado de leve.

—El niño de diez años, José Gil con domicilio en el Morro, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, producida casualmente. Leve.

—Juan Castillo Castillo, natural de Málaga y de 28 años de edad, de herida contusa en el dedo anular derecho y erosión en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando. Leve.

—Juan Pellón Castillo, de El Burgo, de erosiones en la pierna derecha, producidas casualmente. Leve.

### Juzgado Municipal

Deben comparecer ante el Juzgado

Con el objeto de que comparezcan al juzgado se han dado las oportunas órdenes de detención de los individuos siguientes:

Juan Crozco Jiménez, Mohamed Ben Buzan Fatur, Hamido Ben Said Siñón, Rafael Meca de Haro, Aníbal Guzmán, Francisco Dorado Ponce, María Navas Ortiz y José López García.

Teléfono de «El Faro de Ceuta» 7-9-9

### CONFITERIA Y PASTELERIA LA OPERA

**Al público en general**

Esta acreditada casa sirve con esmero y puntualidad toda clase de encargos para bodas y bautizos. — Todos los domingos las exquisitas empanadas de carne.

NO SE OLVIDEN  
Soberanía Nacional, 10.  
Teléfono, 483

### ANTIGUA CASA BASSADONE

Sombreros, Trajes, Guantes, Pielas, ULTIMAS NOVEDADES

Libertad, 1 y 3 (entlo.)

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer 56

## A la memoria de Antonio Ramos

Sobre un homenaje

Hemos recibido del Presidente de la Sociedad Cultural, Recreativa y Mutualista de Hijos de Ceuta «Septa», la siguiente

**CARTA ABIERTA**

«Sr. D. Antonio Mena. Concejal de este Ilustre Ayuntamiento.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Con el mayor placer acuso recibo a su afenta y oportuna carta, publicada con fecha ayer, en EL FARO DE CEUTA. Su contenido, que ya conocía ligeramente por la reseña que el mismo periódico dió de su anterior intervención municipal, corrobora, ante mí, el buen concepto que de todos los ceutíes, amantes de sus hombres ilustres, debió merecer su iniciativa feliz.

Da usted a entender, con un perfecto derecho, que su intervención obedeció, más que a nada, a la ausencia, en tal sesión municipal, de los concejales hijos de esta población. Tal circunstancia, motivada, sin duda alguna, por causas ajenas a la voluntad de dichos señores—ya que ninguno, de haber asistido, podría rehuir acción tan meritoria y justa—, nos ha servido afortunadamente, para conocer y aplaudir sus palabras, que sin tal caso, posiblemente no hubiesen sido pronunciadas. Y de camino, también nos ha servido para comprobar sus afectos por esta ciudad, que tan bien acego y exalta a los hombres de buena voluntad.

Con referencia a la adhesión de «Septa» a los homenajes acordados por el Ayuntamiento en honor a la memoria de Antonio Ramos, me complazco en manifestar a usted que nuestra Sociedad, que por su parte piensa realizar tal aniversario, en los próximos días 19 y 20, con veladas literarias y a to popular de desfile hasta el Cementerio (si éste fuera permitido por la autoridad), estudiará tal extremo en su asamblea inmediata, y del resultado que e haya, tendré sumo gusto en dar a usted cumplida información.

Suyo affmo. s. s.  
JUAN RUEDA.  
Ceuta 15 de Enero de 1935.

### Campeonato de Marruecos

Finalizado el campeonato de la zona occidental, habiéndose proclamado campeón el Ceuta-Sport, y subcampeón el Africa Sporting Club, la Federación, en su reunión de ayer, procedió a la confección del calendario para el campeonato de Marruecos, que quedó fijado en las siguientes fechas:

- 20 de enero.—Melilla: Melilla-Ceuta Sport.
- 27 de enero.—Ceuta: Africa S. C.—Melilla F. C.
- 3 de febrero.—Ceuta: Ceuta Sport-Africa S. C.
- 10 de febrero.—Ceuta: Ceuta Sport-Melilla F. C.
- 17 de febrero.—Melilla: Melilla F. C.—Africa S. C.
- 24 de febrero.—Ceuta: Africa S. C.—Ceuta Sport.

Clasificación a puntos como el campeonato occidental se ha realizado, la puntuación despues de celebrar el último partido, marcará quien ha de ser el equipo campeón de Marruecos, que habrá de enfrentarse, en Cádiz, con el campeón de Canarias.

### Comentarios Festivos

*La fiebre de los poetas se ha despertado, señores. Llegan al «Faro» unos versos...! Salen unos escritores...! Hay quien le canta a la Patria; otros cantan a su avada; unos escriben al nuncio; otros hablan de la Nada. Hay sonetos entrapados; redondillas a la moda; becquerianas, chindasvintas, vitorianas... y una oda. Con esta fiebre que existe, más que la peste bubónica, van a poner un día en verso, a la guía telefónica. El día menos pensado veremos así expresado: Casa de José Cortés, uno, cinco, siete tres. Nova, calés y bizcochos, cinco, cero, cuatro ocho. Puerto o desembarcadero cinco, nueve, cuatro cero. Con la Casa Ayuntamiento dos dos ceros que es doscientos. Y así, por igual estilo el día menos pensado estoy viendo el libro guía por alguien verificado.*  
QUIRLOS CANTO.

### CERVANTES

Empresa Delgado

HOY MIERCOLES

FOX FILM (Oro de ley de la pantalla)

Presenta una gran superproducción completamente hablada en español

#### Amor y cuartillas

interpretada por el simpático galán

JAMES DUMM

y la bellísima

CLAIRE TREVOR

Un argumento interesantísimo y al mismo tiempo simpático, emocionante y gracioso

Una formidable película Fox en español

Butaca, 1'50. - General, 0'30

#### Movimiento marítimo

**BUQUES ENTRADOS**

Motonave española «Ciudad de Algeciras» con correo de Algeciras.

Velero a motor «María de los Remedios», para Tánger.

Motonave «Sil», con carga general de Alicante.

Vapor danés «Charkon», con carga de Tánger.

Vapor inglés «Gibel Zerjón», con carga general de Gibraltar.

Vapor inglés «Naukuige», de Cardiff.

Vapor inglés «Yarrodole», de La Goulette.

Vapor noruego «Torridat», de Valencia.

Candray español «Margarita», de Huelva.

Vapor español «Xaquín», de Sevilla.

Vapor inglés «Sea Venture», de Dulzón.

Motonave española «Ciudad de Ceuta» con correo de Algeciras.

**BUQUES DESPACHADOS**

Motonave española «Ciudad de Algeciras» con correo para Algeciras.

Velero a motor «María de los Remedios», para Tánger.

Motonave «Sil», para Cádiz.

Vapor danés «Charkon», para Melilla.

Vapor inglés «Gibel Zerjón», para Melilla.

Vapor inglés «Yarrowdale», para Glasgow.

Vapor noruego «Torribal», para Hulli.

Vapor inglés «Methibill», para Arrew.

Vapor español «Xaquín», para Larache.

Candray español «Margarita», para Tánger.

Motonave española «Ciudad de Ceuta» con correo para Algecira.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Viento: Este flojito.

Mar: Marejada del mismo.

Cielo: Nuboso.

Horizonte: Brumoso.

Barómetro: 776.

Termómetro: 15.

**Taquimecanógrafo** rápido ofrécese para oficina por días u horas, también daría lección taquigrafía y latín. Razón en esta Administración. (19)

**Por ausentarse** Se vende urgentemente la acreditadísima Pensión Florida. Once estables. Pablo Iglesias, 3, 2.º Teléfono, 165. TETUAN.

Representación general para América española, Tanager y Gibraltar.

**CASA ROSA**  
Ceuta-Tetuán-Larache-Alcázar



**PHILIPS 1935**

**RADIO**

**SUPER-OCTODO**

**NUEVO PRINCIPIO EN RADIO**

PHILIPS, siempre a la cabeza, ha lanzado la múltiple válvula OCTODO, cambiadora de frecuencia, que por desempeñar las funciones de tres válvulas en una sola, ha permitido construir aparatos de reducido precio y gran rendimiento. ● Los modernos receptores PHILIPS, que llevan esta válvula, tienen la máxima selectividad y potencia, recibiendo toda Europa; perfecta reproducción, sencillo manejo; ondas cortas y largas; mínimo consumo de corriente, cumpliendo con todas las prescripciones internacionales de seguridad.

PIDA UNA DEMOSTRACION AL MÁS PRÓXIMO REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS

**PHILIPS SUPER OCTODO**

**UNDERWOOD**

Las máquinas de escribir de esta acreditada marca LEGITIMAS, no puede venderlas nadie mas que la Representación Oficial de la Fábrica en Marruecos español, Melilla y Ceuta que es la casa M. Fernández Benítez S. L. Soberanía Nacional 42, la única autorizada para entregar los certificados de garantía y de que son NUEVAS.

Ultimo modelo perfeccionado con tabulador decimal, que llena por completo las necesidades de cualquier mecanógrafo por exigente que este sea.

DESCONFIAR DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS de esta marca que os ofrecen, sin intervención de esta Casa, pues seguramente serán reconstruidas en el mejor de los casos.

Exigir el certificado de garantía, facil modo de conseguirse.